



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
NUEVO LAREDO, TAM.**

**ACTA N° 14 SESIÓN
PERMANENTE DE LA
JORNADA ELECTORAL**

EL PRESIDENTE: Buenos días compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos y representante del candidato independiente, sean todas y todos bienvenidos, nos encontramos reunidos en este recinto para llevar a cabo la Sesión No. 14, permanente de este Consejo Municipal en Nuevo Laredo Tam.; convocada para las 07:30 horas, del día 6 de junio de 2021, de conformidad a lo que establece en los artículos 147, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, así como a lo señalado en los Lineamientos para el desarrollo de la Sesión de cómputos Distritales y Municipales en el Proceso Electoral 2020-2021.

En este sentido y derivado de la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), que afecta actualmente a nuestro Estado, se les solicita atentamente a todas y todos los presentes, atender puntualmente las medidas sanitarias recomendadas por las autoridades de salud correspondientes, entre otras, el uso de cubre bocas de manera obligatoria en todo momento, la aplicación de manera constante de gel antibacterial en las manos, que si bien se encuentra en la entrada, podrán portar consigo los de su uso personal; por otro lado, se evitará compartir artículos como los bolígrafos con los demás integrantes del Consejo; les comento que los acrílicos o mamparas que se encuentran sobre las mesas, es para evitar el contacto con la persona adyacente, y los cuales además cuentan con una ranura que facilitará el traslado de cualquier tipo de documento.

EL PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, le solicito al Secretario, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, me permito realizar el pase de lista.

C. CÉSAR EUGENIO HERNÁNDEZ ANCONA
CONSEJERO PRESIDENTE

PRESENTE

C. BERNARDINO AGUILAR CERDA
SECRETARIO

PRESENTE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
NUEVO LAREDO, TAM.**

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

| | |
|---|----------|
| C. MIRIAM MARÍA DOLORES CASTAÑÓN VARGAS | PRESENTE |
| C. GIOVANNA ANAHÍ CELESTINO RODRIGUEZ | PRESENTE |
| C. JESÚS DONALDO ROBLEDO AGUIRRE | PRESENTE |
| C. JESÚS ARGÜELLO MANCILLA | PRESENTE |

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y EL REPRESENTANTE DEL CANDIDATO INDEPENDIENTE

| | |
|--|--------------------|
| C. JOSUE MAURICIO DAVILA FERNANDEZ Representante Suplente del Partido Acción Nacional | PRESENTE |
| C. PLUTARCO URIBE GARCÍA Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional | PRESENTE |
| C. JOSE LUIS RESENDEZ ELIZONDO Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática | AUSENTE DE MOMENTO |
| C. RODOLFO SANCHEZ FLORES Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México | PRESENTE |
| C. SERGIO LUIS SALAZAR FUENTES Representante Propietario del Partido del Trabajo | AUSENTE DE MOMENTO |
| C. NEREO GUADALUPE VILLARREAL IBARRA Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano | AUSENTE DE MOMENTO |
| C. ESTUARDO ÁLVAREZ NAVA Representante Propietario del Partido morena | PRESENTE |
| C. ELIUD MOTA CANTU Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario | AUSENTE DE MOMENTO |
| C. JUAN PABLO URESTI CAMPOS Representante Propietario del Partido Redes Sociales Progresistas | AUSENTE DE MOMENTO |
| C. LUIS ENRIQUE MENDOZA BARRIENTOS Representante Propietario del Partido Fuerza por México | PRESENTE |



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
NUEVO LAREDO, TAM.**

C. VÍCTOR ALEJANDRO CORTEZ MARTÍNEZ

AUSENTE DE MOMENTO

Representante Propietario del Candidato Independiente Víctor Manuel Vergara Martínez

EL SECRETARIO: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes **5** Consejeros y Consejeras Electorales y **5** representantes partidistas y **0** representante del Candidato Independiente Víctor Manuel Vergara Martínez hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada; conforme al artículo 16, párrafo 1 del Reglamento de Sesiones del IETAM, le solicito al Secretario sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también el contenido del mismo.

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por **5** votos a favor de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. Declaración de Instalación de la Sesión Permanente;
2. Declaratoria de conclusión de la etapa de preparación de las elecciones para las Diputaciones locales y para el Ayuntamiento; y Declaratoria de inicio de la Jornada Electoral correspondiente al Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, a cargo de la Presidencia;



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
NUEVO LAREDO, TAM.**

3. Mensaje a cargo de los integrantes del Consejo Municipal Electoral, que así lo deseen;
4. Mensaje del Consejero Presidente e invitación a la ciudadanía para que ejerza su derecho al sufragio;
5. Informe sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), primer corte;
6. Informe sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), segundo corte;
7. Informe sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), tercer corte;
8. Informe sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), cuarto corte;
9. Informe sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), quinto corte;
10. Informe de los Resultados Preliminares de la elección para el Ayuntamiento;
11. Publicación de resultados preliminares de la elección para el Ayuntamiento;

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, le solicito continúe con el desahogo de la sesión.

EL SECRETARIO: Previo a ello, y habida cuenta que los documentos motivos de esta sesión se hicieron del conocimiento de las y los integrantes de este Consejo Municipal con la debida anticipación, conforme a lo dispuesto al artículo 16, párrafo 3 del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, me permito solicitar su autorización para que esta Secretaría consulte si se dispensa la lectura de los documentos que se hicieron circular previamente, con el propósito de evitar la votación del permiso correspondiente en cada uno y así entrar directamente a la consideración de los asuntos.

EL PRESIDENTE: De no existir alguna objeción por parte de las y los integrantes de este pleno en cuanto a la propuesta que usted formula, le solicito se someta a aprobación de las Consejeras y los Consejeros Electorales, la propuesta de referencia.

EL SECRETARIO: Se somete a la aprobación de las consejeras y los consejeros de este Consejo Municipal, respecto de la dispensa la lectura de los documentos que se hicieron circular previamente; quienes se encuentren por la afirmativa, sírvase a manifestarlo levantando la mano.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
NUEVO LAREDO, TAM.**

Consejero Presidente, le informo que ha sido aprobada por **5** de votos la dispensa de la lectura de los documentos asuntos materia de esta sesión.

EL PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, se solicita al Secretario, continuar con el Orden del Día relativo.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. El **primer punto** del orden del día se refiere a la declaración de Instalación de la Sesión Permanente;

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario. En términos de lo dispuesto por el artículo 273, párrafo 2 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como del artículo 11, párrafo 5 del Reglamento de Sesiones del IETAM, y tomando en consideración que en este momento se inicia la instalación de las casillas electorales en este municipio de Nuevo Laredo, siendo las 7:37 horas de este domingo 6 de junio de 2021, se declara instalada esta Sesión Permanente del Consejo Municipal Electoral de Nuevo Laredo, Tamaulipas, para dar seguimiento al desarrollo de la Jornada Electoral correspondiente al presente Proceso Electoral Ordinario 2020-2021.

EL PRESIDENTE: Hecho lo anterior, vamos a decretar un muy breve receso en esta sesión para dar lugar al momento, que, conforme a la Ley, se debe declarar la conclusión de la etapa de la preparación de la elección, así como el inicio de la etapa de la Jornada Electoral, por lo que de no haber inconveniente reanudaremos a las 7:55 horas.

Estando todos de acuerdo, se decreta el breve receso.

RECESO

EL PRESIDENTE: Reanudamos esta Sesión Permanente, por lo que solicito al Secretario, proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el **segundo punto** del orden del día se refiere a la declaratoria de conclusión de la etapa de preparación de las elecciones para las Diputaciones locales y para el Ayuntamiento; y Declaratoria de inicio de la Jornada Electoral correspondiente al Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, a cargo de la Presidencia;

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
NUEVO LAREDO, TAM.**

EL PRESIDENTE: Se integran a este pleno siendo las 07:55 horas los C.C. Víctor Alejandro Cortez Martínez, Representante Propietario del Candidato Independiente Víctor Manuel Vergara Martínez, Nereo Guadalupe Villarreal Ibarra, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano y José Luis Resendez Elizondo, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 204 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas y 225 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, siendo las 7:58 horas de este propio día 6 de junio, se declara formalmente concluida la etapa de la preparación de la elección para las Diputaciones Locales y de Ayuntamientos de este Proceso Electoral Ordinario 2020-2021.

Asimismo, en términos de lo dispuesto por el artículo 204, párrafo segundo de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas y siendo las 8:00 horas de este día 6 de junio de 2021, se declara formalmente iniciada la etapa de la jornada electoral de este Proceso Electoral Ordinario 2020- 2021.

Es cuánto.

EL PRESIDENTE: Continuamos con el siguiente punto del orden del día, Secretario.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el **tercer punto** del orden del día se refiere al mensaje a cargo de los integrantes del Consejo Municipal Electoral, que así lo deseen.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, está a disposición el uso de la voz de los compañeros representantes de los partidos políticos, representante del candidato independiente y de los Consejeros Electorales de este Consejo, con motivo de la Jornada Electoral.

EL PRESIDENTE: El C. Rodolfo Sánchez Flores, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista

RODOLFO SANCHEZ FLORES, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA: si, este, llega una nueva ley, creo reformada, sobre los representantes de casilla que sean de otro distrito no podrían votar por diputados locales en el distrito donde se encuentren si es representante de casilla,



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
NUEVO LAREDO, TAM.**

¿si estamos en el mismo canal?, ¿sigue vigente?, vamos a decir yo tengo un representante del distrito uno y viene al distrito dos a cubrir una casilla, él no puede votar ahí, bueno, supuestamente no se puede, para que lo cheques ahí para no tener detalles en eso.

EL PRESIDENTE: Si puede votar.

RODOLFO SANCHEZ FLORES, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA: Bueno, si lo dices tú, ahorita lo pongo porque tenemos e inclusive ayer tuvimos una situación que habría cambiar la ley sobre ello, por los demás todos pueden votar donde sea, pero menos el del distrito local, los que sean pueden votar, menos el del distrito local que sea de casilla y que este cubriendo en otro distrito no puede votar, tiene que salir a votar al distrito que le corresponde.

EL PRESIDENTE: Se prepararon para que cualquier ciudadano o representante de casilla pudiera votar en la casilla que está independientemente de su distrito, pero si hay alguna duda ahorita la revisamos.

RODOLFO SANCHEZ FLORES, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA: Bueno, digo, nada mas como detallito para yo ya nada mas llamar y decir “si se puede” para que no hagan un detalle de hecho.

EL PRESIDENTE: ¿Alguno otra intervención?

VÍCTOR ALEJANDRO CORTEZ MARTINEZ REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL CANDIDATO INDEPENDIENTE VÍCTOR MANUEL VERGARA MARTINEZ: Era el mismo caso en la misma situación, con respecto ayer lo estuvimos checando también y solamente para diputado local o como no pertenecía al distrito al cual estaba asignado como representante de casilla no podía, según hasta donde pudimos checar, no se podía... él no puede ejercer su voto para diputado local por no ser dentro del distrito al cual pertenece.

EL PRESIDENTE: Lo revisamos ahorita.

EL PRESIDENTE: ¿Alguna otra intervención por parte de los partidos políticos o algún pronunciamiento?

EL PRESIDENTE: El C. Mauricio Josué Dávila Fernández, Representante Suplente del Partido Acción Nacional tiene el uso de la voz



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
NUEVO LAREDO, TAM.**

MAURICIO JOSUÉ DÁVILA FERNÁNDEZ, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: Voy a dar lectura a un escrito que traigo el día de hoy: “Gracias presidente, señoras y señores consejeros municipales electorales, compañeros representantes de los partidos políticos y candidato independiente, buenos días tengan todos ustedes. La democracia, tal como la ubican diferentes pensadores, tiene diferentes aristas para ser comprendida y atendida: Bien puede ser un ideal límite, que, como la estrella polar, oriente el rumbo del actuar social con base en los valores que persigue para la mejor edificación de la comunidad humana. También, es la forma de gobierno que nos hemos dado como sociedad para garantizar entre otras cosas la pluralidad y la renovación pacífica y periódica del poder político. Así mismo, no menos importante resulta el poder verla como un estilo de vida que se abraza desde el seno familiar e irradia en la colectividad una forma ecuánime de conducirnos ante quienes nos rodean, sean familiares, amigos, vecinos o extraños y edificar con base en la solidaridad y la búsqueda del bien común un mejor Nuevo Laredo, un mejor Tamaulipas y un mejor México para todas y todos. El día de hoy celebramos a la democracia con sus retos y virtudes que trae consigo, porque mientras podamos ejercerla de forma libre y auténtica, siempre tendremos la oportunidad de reorientar el rumbo de nuestros pasos y corregir los yerros que impactan en el futuro de nuestra nación. Esta mañana estamos iniciando la jornada electoral en el que más cargos públicos están en disputa en la historia contemporánea de nuestro país. Por fortuna este cambio en las instancias de poder en México se decide a través del voto y por medio de la participación ciudadana expresada en las urnas; por lo que el valor que tiene el sufragio es de gran calado, ya que permite el involucramiento de la ciudadanía en la integración y representación política de los órganos de gobierno. Esta representación, hace público el reconocimiento al trabajo desempeñado por este Consejo Municipal para llevar a buen puerto los trabajos del proceso electoral 2020-2021, que, si bien no concluyen con esta jornada electoral, sí permiten observar que en todo momento se ha procurado actuar con diligencia para que el día de hoy sea el resultado de varios meses previos de preparación con el despliegue de miles de acciones encaminadas a garantizar una fiesta democrática sin precedentes. Del mismo modo reconocemos el trabajo realizado por todos, hombres y mujeres integrantes del INE y los Consejos Distritales Locales, que desde sus diferentes responsabilidades, desde los CAES, AES hasta los Directores, Secretarios, Consejeros, han aportado su granito de arena para la edificación de este gran monumento llamado democracia y que es firmado por la participación de cada ciudadana y ciudadano que asistirá hoy a votar. Este día lo



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
NUEVO LAREDO, TAM.**

construimos todos, autoridades electorales, partidos políticos y ciudadanía; y es en la ciudadanía donde a nombre de Acción Nacional externo un sentido agradecimiento a todas y todos los funcionarios de las mesas de casilla, a ese Gran Ejército Ciudadano de mexicanas y mexicanos que de manera generosa, responsable y en un acto genuino de amor a México y compromiso patriota ya están, desde muy temprano, en las casillas listos para instalar la casilla electoral, recibir la votación, contar los votos y defender la democracia; gracias porque con su participación efectiva perfeccionan el proceso de renovación del poder y brindan certeza a estos comicios, pues al ser nuestros vecinos, con los que convivimos día con día, brindan confianza en que el conteo de los votos se encuentra en buenas manos. A todos ustedes muchas gracias. Confiamos en que los electores han aprovechado de manera sabia estos días de veda electoral, que han reflexionado, investigado, juzgado y decidido cuál será la opción política por elegir. Y esa decisión tomada -que se expresará hoy en las urnas- la celebramos en toda su amplitud, porque representa la expresión real del mexicano libre que acude a votar y hace autentica la voluntad popular, a la que, como partido político demócrata, Acción Nacional acompaña; porque nosotros no sustentamos nuestro actuar sobre la base de un hombre, sino sobre la base de una convicción común, la convicción de que es la democracia el mejor camino para encontrar las certezas en el quehacer político, resolver las diferencias y aportar orden y bienestar a todas y todos los mexicanos sin excepción ni distingo. No quiero dejar pasar la oportunidad para hacer un llamado a las y los candidatos que caminaron estos meses, y muchos varios años, para obtener el respaldo popular que se manifestará hoy en estos comicios. Como lo decía Manuel J. Clouthier, en la democracia se gana o se pierde y hay que crecer con dignidad, esas son las reglas del juego y debemos cumplirlas todos, no manchen sus trayectorias y su prestigio con la compra del voto, la coacción, intimidación o el uso de la violencia, que sea el pueblo de México, de Tamaulipas y de Nuevo Laredo quien defina qué desea para estos próximos años y absténganse de incurrir en cualquier acto de derive en un delito electoral. A las y los servidores públicos de todos los niveles de gobierno pedimos enérgicamente se abstengan de incidir en la jornada electoral que, de por sí viene viciada con la recurrente injerencia del titular del poder ejecutivo federal, no sean cómplices ni tapadera del desvío de recursos públicos en favor de ninguna candidata o candidato del partido que sea, porque esto repercutirá directamente en la calidad de nuestros gobiernos emanados de las urnas. Acción Nacional estará muy pendiente del desarrollo de esta jornada comicial, a los representantes de casilla que defenderán nuestros triunfos les



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
NUEVO LAREDO, TAM.**

decimos desde este espacio que cuentan con nosotros y estaremos acompañándoles para garantizar que todo este ejercicio de participación cívica se apegue a la ley, gracias por su solidaridad compañeras y compañeros, desde esta representación nos mantendremos atentos a los incidentes que reporten. Por ultimo invitamos a todas las ciudadanas y ciudadanos a que acudan a votar, no permitan que otros decidan por ustedes, hagan efectivo los anhelos por los que varias generaciones ofrendaron su vida, el que hoy podamos contar con la libertad de votar implica una lucha histórica que no podemos permitir quede en el olvido, es hoy la oportunidad de refrendar nuestro compromiso con el futuro de México y hacer de estas elecciones la muestra más clara que juntos podemos reconducir el rumbo de nuestra Patria. Sea pues este día motivo de fiesta y celebración, Hoy 6 de junio es un día de acción y de responsabilidad con nuestro país y las próximas generaciones, hagamos de esto ejemplo y que sea para bien de todo México, de Tamaulipas y de Nuevo Laredo. ¡MUCHAS FELICIDADES!”

EL PRESIDENTE: Gracias Lic. Mauricio Josué Dávila Fernández, Representante Suplente del Partido Acción Nacional, ¿Alguna otra intervención por parte de los Representantes de los Partidos Políticos? Adelante Víctor Manuel Vergara Martínez, Representante Propietario del Candidato Independiente Víctor Manuel Vergara Martínez.

VÍCTOR ALEJANDRO CORTEZ MARTINEZ REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL CANDIDATO INDEPENDIENTE VÍCTOR MANUEL VERGARA MARTINEZ: Nadamas una pregunta, ¿Qué distancia debe de haber de la publicidad de los candidatos entre una casilla para que no haya publicidad dentro del sector?

EL PRESIDENTE: 100 metros

VÍCTOR ALEJANDRO CORTEZ MARTINEZ REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL CANDIDATO INDEPENDIENTE VÍCTOR MANUEL VERGARA MARTINEZ: Hay publicidades cerca de algunas casillas.

EL PRESIDENTE: ¿Alguna otra intervención por parte de los Representantes de los Partidos Políticos?, ¿Alguna intervención por parte de los Consejeros Electorales? Adelante Consejera Giovanna Anahí Celestino Rodríguez, tiene el uso de la voz.

CONSEJERA ELECTORAL GIOVANNA ANAHÍ CELESTINO RODRIGUEZ: “Señor Consejero Presidente, consejeras y consejeros, representantes de los



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
NUEVO LAREDO, TAM.**

partidos políticos y representante de candidato independiente, muy buenos días tengan todos ustedes, después de haberse instalado este consejo y de algunos meses de arduo trabajo llegamos a este domingo de elecciones, mismo en el que se presenta un gran acontecimiento cívico que está catalogado como el más grande en la historia de México ante la pandemia que se enfrenta por el COVID 19. Esta jornada electoral se realizara bajo estrictos protocolos de sanidad establecidos para salva guardar y velar por la integridad física de los ciudadanos que saldrán a votar este 6 de junio del presente año, con toda seguridad puedo manifestar que este consejo cumplió con el compromiso de garantizar la legalidad como principio de este proceso electoral el cual debo reconocer que esto fue posible gracias al esfuerzo compartido, pues a esta tarea se sumó la respetuosa participación de los partidos políticos, en nombre de los integrantes de este consejo les manifiesto nuestro agradecimiento y reconocimiento por la madurez política que mostraron en todas sus actividades, respetando siempre a las demás organizaciones políticas, pero lo más importante, respetando siempre los derechos y la voluntad política de los ciudadanos, es importante resaltar la labor de todos los aquí presentes de este consejo municipal, que bajo el liderazgo del Consejero Presidente el Lic. Cesar Eugenio Hernández Ancona y el Lic. Bernardino Aguilar Cerda supieron estimular y proyectar su responsabilidad y experiencia, coordinando esfuerzos en todas las actividades junto con los consejeros y consejeras aquí presentes, así como el personal de bodega y administrativo, para que este día fluya correctamente al final de la jornada electoral, elementos importantes de este extraordinario equipo son los Capacitadores Asistentes Electorales y Supervisores Electorales quienes tuvieron la responsabilidad de localizar, convencer y capacitar a todos aquellos ciudadanos que resultaron insaculados y se convirtieron en funcionarios de mesa directiva de casilla. Aprovecho la oportunidad para reconocer su profesionalismo y su sentido de la responsabilidad. Es importante reconocer y agradecer el trabajo realizado por todos aquellos ciudadanos que nos abrieron las puertas de sus domicilios para recibir una capacitación y un nombramiento como funcionarios de mesas directivas de casilla, en realidad ellos son los verdaderos responsables del éxito de esta elección, va nuestro reconocimiento y agradecimiento a todas esas mujeres y hombres ejemplares que están dando una muestra de valor cívico y que su participación permitirá fortalecer nuestro sistema democrático. La mejor opción es salir a votar por lo que desde esta tribuna hacemos una atenta invitación para que los ciudadanos salgan a ejercer su derecho, es con nuestro sufragio como participamos en esta jornada electoral y es importante hacerlo de manera libre,



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
NUEVO LAREDO, TAM.**

razonada y sin presiones. Dicho esto, se le exhorta a toda la población que salga a ejercer su voto ya que no solo es nuestro derecho, sino que también en nuestro poder y deber como ciudadanos, gracias.” Es cuanto Consejero Presidente

EL PRESIDENTE: Muchísimas Gracias, Consejera Giovanna Anahí Celestino Rodríguez, excelente mensaje, nadamas para responder la pregunta del C. Víctor Alejandro Cortez Martínez Representante Propietario Del Candidato Independiente Víctor Manuel Vergara Martínez, el artículo 251 de la LEET señala, en los lugares señalados para los centros de votación y alrededores de las sedes de los organismos electorales, los partidos políticos, coaliciones, candidatas o candidatos independientes no deben colocar propaganda en un radio de 100 metros, y si lo hubiere, el Consejo General, los Consejos Distritales o Municipales, según sea el caso, ordenara su retiro con cargo al infractor a que se refiere la misma, articulo de 251 la LEET.

VÍCTOR ALEJANDRO CORTEZ MARTINEZ REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL CANDIDATO INDEPENDIENTE VÍCTOR MANUEL VERGARA MARTINEZ: ¿A la redonda verdad?

EL PRESIDENTE: En un radio de 100 metros.

EL PRESIDENTE: Muy bien, dicho lo anterior, ¿Algún Consejero desea hacer uso de la voz?, adelante Consejero Jesús Donald Robledo Aguirre, tiene el uso de la voz.

CONSEJERO JESÚS DONALDO ROBLEDO AGUIRRE: Buen día a todos los integrantes de este pleno de este Consejo Municipal Electoral de Nuevo Laredo Tamaulipas, me es grato dirigirme hacia ustedes, particularmente estamos en un momento muy importante en la etapa del proceso electoral que da inicio en la jornada electoral, muchas personas han comentado en este proceso democrático nos encontramos ante un proceso histórico en las elecciones más importantes de la historia, particularmente quiero dirigir mi mensaje con un reconocimiento a todos aquellos ciudadanos que han aportado un granito de arena respecto a la preparación de la elección, el sostén precisamente de esta vida democrática, por una parte, a todos aquellos ciudadanos, a los capacitadores, a los supervisores electorales, que acudieron casa por casa a invitar a los ciudadanos neolaredenses a cumplir con su derecho, con su obligación de votar, de participar en este proceso democrático, así mismo a todo el personal administrativo de todo el Instituto Electoral de Tamaulipas que ha estado a la altura, que ha estado trabajando



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
NUEVO LAREDO, TAM.**

largas y duras jornadas de trabajo precisamente para materializar este momento en la vida democrática, así mismo a los compañeros que integran este pleno del Consejo, desde Consejeros, desde Representantes de Partidos Políticos y desde luego Candidatos Independientes, es importante manifestar este reconocimiento porque incluso cuando lo manifesté en mi proceso de asignación como Consejero Municipal, la democracia no depende de una sola persona, se constituye por la contribución de todos y así mismo como lo dice el eslogan del Instituto Electoral de Tamaulipas “en Tamaulipas, todas y todos hacemos la democracia”, ciudadanos, partidos políticos, personal en general, en ese sentido mi reconocimiento y particularmente mi agradecimiento para que esto sea posible, por otra parte da inicio una de las etapas más importantes del Proceso Electoral que es precisamente la Jornada Electoral, en ese sentido a título personal exhorto a los partidos políticos, a sus candidatos, a la ciudadanía en general a que seamos guardianes de la voluntad del pueblo neolaredense que es el decideratum de una vida democrática, en ese sentido quiero manifestar mis palabras, espero que esta jornada electoral este estrictamente apegado a los principios que todas las veces hemos comentado en cada una de las sesiones y que desde luego hace mención el régimen jurídico electoral. Es cuanto Consejero Presidente.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Consejero Jesús Donald Robledo Aguirre por su mensaje... tiene el uso de la voz el C. Rodolfo Sánchez Flores, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista.

RODOLFO SANCHEZ FLORES, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA: Una última observación y que quede para recuerdo, sabemos de antemano que hubo mucha vigilancia, se estuvo vigilando las boletas electorales, cerramos con llave, se pusieron firmas, se le daba constantemente la atención y todo está muy bien, nadamas que si quiero hacer énfasis de que por ejemplo, en una semana que entregaron las boletas, se fueron a la casa de la persona indicada ósea del presidente de casilla, ahí yo creo que no hay esa seguridad que tenemos aquí, ahí no hubo una vigilancia constante, ahí no hubo un chequeo de firmas, entonces tenemos que tener la confianza completa con el ciudadano, que está haciendo ese esfuerzo por llevarse eso y resguardar mediante una semana o tres, cuatro días antes de la elección, y eso es un conocimiento muy bueno para esa gente que se hizo esa labor, lo siguiente de la propaganda, vamos a decir, no por contradecir nada a lo que es la ley, la intención de hacer esto, en una escuela que están las casillas al centro si cuentas por ejemplo, vamos a decir que en los espacios en las escuelas y los metros que más



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
NUEVO LAREDO, TAM.**

o menos deben manejarse, ahí la propaganda por ejemplo pues puede ser cien o doscientos metros alrededor y no hay, yo creo que la pregunta del compañero era que si al llegar en la calle de afuera estuviera la propaganda, porque obviamente la mayoría son escuelas, y si la escuela por ejemplo mide una hectárea entonces ahí ya automáticamente estas en el interior, ósea no sé cuál sería la situación ahí, es cuánto.

MAURICIO JOSUÉ DÁVILA FERNÁNDEZ, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: Es que abarca a partir del punto de la casilla, no abarca de la barda donde se encuentra la casilla, son cien metros que se destinan pero entendemos claramente que es de la casilla, como dicen, en una escuela por lo general son una hectárea, no precisamente estamos hablando que a lo mejor este en un punto medio, no lo ponen por lo general en la entrada, lo dejan en el punto medio de la escuela y a lo mejor ahí ya pierde cincuenta metros que igual son los cincuenta metros que dice usted, que ya después de ahí se consideran cincuenta metros.

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la voz el C. Víctor Alejandro Cortez Martínez Representante Propietario del Candidato Independiente Víctor Manuel Vergara Martínez.

VÍCTOR ALEJANDRO CORTEZ MARTINEZ REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL CANDIDATO INDEPENDIENTE VÍCTOR MANUEL VERGARA MARTINEZ: Bueno, en la sección 1990 Contigua 1 que es calle Xantos 313 colonia Nuevo Progreso entre calles Euro y Monte Olimpo, es una casa particular, es una casilla, enseguida hay publicidad de morena y del PAN, enseguida de la casilla y es una casa particular.

EL PRESIDENTE: ¿1990 Contigua 1?

VÍCTOR ALEJANDRO CORTEZ MARTINEZ REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL CANDIDATO INDEPENDIENTE VÍCTOR MANUEL VERGARA MARTINEZ: Si, digo para que hagan el uso debido, ahí es uno de los ejemplos, pero eso es algo de lo que anteriormente comentaba el licenciado Rodolfo, que es exceso de publicidad la que hay, digo cada quien, yo lo respeto, pero momento de poner la publicidad no se tomaron en cuenta ese tipo de situaciones, las fotos aquí están, no estoy mintiendo.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
NUEVO LAREDO, TAM.**

EL PRESIDENTE: La Ley es clara, si dice que la casilla no debe tener propaganda en un radio de cien metros, entonces se tiene que proceder a ser reportada en este momento, se deben de tomar las acciones adecuadas, para solventar dicha situación. Gracia... 1990 Contigua 1...

VÍCTOR ALEJANDRO CORTEZ MARTINEZ REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL CANDIDATO INDEPENDIENTE VÍCTOR MANUEL VERGARA MARTINEZ: Si es 1990 Contigua 1, es una casa particular la dirección es calle Xantos 313 colonia Nuevo Progreso entre calles Euro y Monte Olimpo.

EL PRESIDENTE: Adelante licenciado Mendoza Barrientos.

LUIS ENRIQUE MENDOZA BARRIENTOS REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO FUERZA POR MEXICO: Buenos días a todos, como ocurrencia por que no falta el supuesto que viene en camino, si es propaganda se va a retirar, el radio son cien para aca, cien para alla, nada de que 50 y 50 porque no sería un radio, bueno y si es una barda, y fueron negligentes al poner la casilla frente a la barda, ¿La van a tapar? ¿La van a pintar? o ¿Que van a hacer?, quisiera saber qué criterio van a usar...

EL PRESIDENTE: Recordemos que el INE es el que tiene los lineamientos que marcan las acciones a realizar. Si no se lleva a cabo los partidos políticos podrán hacer uso de los recursos legales que consideren pertinentes, es decir, no pueden remover la barda o no la pueden pintar, entonces el partido político hará uso del recurso legal pertinente bajo la evidencia necesaria.

EL PRESIDENTE: ¿Alguna otra intervención?... Adelante Consejera Miriam María Dolores Castañón Vargas.

CONSEJERA MIRIAM MARÍA DOLORES CASTAÑÓN VARGAS: En México tras varias décadas de desarrollo de nuestro sistema electoral, están garantizadas las condiciones para que se vote en plena libertad, con legalidad, certeza y seguridad, a pesar de las condiciones inéditas en las que se ha desarrollado el Proceso Electoral, el más grande de nuestra historia, derivadas de la pandemia de Covid-19. Las mexicanas y los mexicanos habremos de votar para elegir nuestros gobernantes y lo habremos de hacer de la forma más crítica y reflexiva posible. En Nuevo Laredo elegiremos a Diputados y Presidente Municipal, en ello me llena de alegría que las boletas Electorales sean encabezadas por mujeres líderes y empoderadas que tienen a bien competir para gobernar nuestro municipio en un



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
NUEVO LAREDO, TAM.**

hecho que quedara plasmado en la historia de nuestra ciudad. Celebro la participación de la mujer desde 1953 que se otorgó el derecho al voto hasta nuestros días en que se ha convocado a la firma de convenios por La Paz, la no discriminación y al derecho a vivir una vida libre de violencia política a los hombres y las mujeres. Este proceso electoral INE e IETAM hemos trabajado juntos por esta elección concurrente, hemos hecho equipo mano con mano con los consejos que tienen a bien liderar el licenciado Manuel Moncada Fuentes Vocal Ejecutivo de la Junta Distrital del INE y el licenciado César Hernández Ancona Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral de Nuevo Laredo a quienes admiro y reconozco su experiencia, sabiduría y liderazgo. Agradezco a mis compañeros de planilla los Consejeros Municipales el licenciado Jesús Arguello Mancilla, el licenciado Jesús Donald Robledo Aguirre y la licenciada Giovanna Anahí Celestino Rodríguez, al Secretario Técnico el licenciado Bernardino Aguilar Cerda, así como a los demás Consejeros y Presidentes de los distritos 01, 02 y 03 les agradezco su apoyo y acompañamiento en este proceso electoral. Gracias a todos y cada uno de las personas que componen e integran cada consejo desde los secretarios administrativos, coordinadores, auxiliares y empleados de bodega, PREP hasta personal de limpieza en especial a Ricardo, Petty, Araceli y Vivi gracias por toda su pasión y entrega cada día. Piezas fundamentales de este gran esfuerzo son los y las CAES, Coordinadores y Supervisores quienes llevan a campo su constancia y trabajo aportando bien puesta la camisa del IETAM, ¡gracias por tanto! Se suman a este proyecto los auxiliares de recepción, traslado y mesas receptoras a quienes adelantó mi agradecimiento por su participación laboral en esta jornada histórica. Han sido largas jornadas de trabajo, días de 24 horas continuas de trabajo, donde se ha sacrificado descanso, comidas o convivencia con la familia pero sin duda todos los que hemos aquí laborado, lo hemos hecho con fe y amor en la democracia confiamos en las autoridades e instituciones electorales que se rigen por los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad. Tu ciudadano, tu ciudadana que me escucha valora, el esfuerzo, el trabajo y la inversión de tiempo y recursos que se invierten en ti y para ti, para que tu puedas este 6 de junio tener en tus manos una boleta electoral, ese pase que te garantiza tu derecho a ser escuchado, tu derecho a elegir un nuevo y mejor Nuevo Laredo. Con el corazón te invito a avanzar sobre un orden social y político cuya Alma sea la caridad social que busque el bien común, que tenga una sana política de economía integral de proyecto político social cultural y popular abierto al respeto de los derechos humanos, igualdad de oportunidades, política y públicas



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
NUEVO LAREDO, TAM.**

de educación, salud y progreso para los ciudadanos. Ejercemos nuestro voto por ti por mí y por cada mexicano y mexicana. Luchemos, soñemos y hagamos juntos el mundo que todos queremos. Es cuanto Consejero Presidente.

EL PRESIDENTE: Excelente mensaje Consejera Miriam María Dolores Castañón Vargas, muchas gracias...Adelante Consejero Jesús Argüello Mancilla...

ESTUARDO ALVAREZ NAVA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA: Nada más quería saber si ya me puede pasar un corte de cuantas casillas están instaladas.

EL PRESIDENTE: Ahorita vamos a solicitar esa información. Adelante Consejero Jesús Argüello Mancilla con su mensaje o intervención.

CONSEJERO JESÚS ARGÜELLO MANCILLA: Buenos días a todos. Este proceso electoral ha sido un gran trabajo de todos para que estas elecciones se lleven de la mejor manera, todos hemos contribuido poniendo nuestro granito de arena para que toda la sociedad ejerza su voto. Ha sido un arduo trabajo de parte de todos, pero por el gran equipo de trabajo que hemos hecho el proceso ha salido delante de buena manera, gracias a todos por ser parte de este proceso.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias por su intervención consejero Jesús Argüello Mancilla. Muchas gracias por sus intervenciones, por favor Secretario continúe con el siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el **cuarto punto** del orden del día se refiere al Mensaje del Consejero Presidente e invitación a la ciudadanía para que ejerza su derecho al sufragio;

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, Secretario.

El día de hoy 6 de junio de 2021, se llega al día cumbre de Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, día en que la ciudadanía de Nuevo Laredo expresará su sufragio en las urnas, desde el día 07 de febrero este Consejo Municipal Electoral de Nuevo Laredo, Tam., inició con las actividades de preparación, desarrollo y vigilancia de conformidad a la legislación electoral local y las aplicables de la Ley General, así como del Reglamento de Elecciones del INE.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
NUEVO LAREDO, TAM.**

Agradezco el empeño y dedicación de mis compañeras y compañeros consejeros electorales para llegar hasta este día tan importante para nosotros como órgano colegiado.

Agradezco de igual forma, a los compañeros representantes de los partidos políticos y sus candidatos, así como al representante del candidato independiente, no solo por ser el medio para ejercer al ejercicio del poder público sino también por ser los actores importantes en esta celebración democrática.

A nosotros como Autoridades nos corresponde velar por las condiciones y los mecanismos para que la expresión de nuestra ciudadanía se vea materializada mediante el sufragio.

Es por ello que hago una extensa invitación a la ciudadanía de nuestro municipio para que acudan a las urnas con entusiasmo y ejerzan libre y secretamente su voto.

ELPRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, y de no haber inconveniente vamos a decretar un receso. Estando todos de acuerdo, se decreta el breve receso, siendo las 8 horas con 32 minutos, para reanudar a las 10:00 horas, para dar oportunidad a que se avance con la instalación de las casillas.

RECESO

EL PRESIDENTE: Muy bien, siendo las 10:00 horas reanudamos esta sesión permanente y antes de continuar con el siguiente punto del orden del día voy a solicitar que nos pongamos de pie para tomar la protesta de Liliana Mota Burrola, representante suplente del partido encuentro solidario... Liliana Mota Burrola, representante suplente del partido encuentro solidario, protesta usted guardar y hacer guardar la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, la constitución política local, las leyes electorales que de ella emanan, así como cumplir las normas contenidas en la legislación electoral y desempeñar leal y patrióticamente encomendadas en estricto apego a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad, objetividad y paridad, mismos que rigen el ejercicio de la función electoral.

LILIANA MOTA BURROLA, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO: Si, protesto.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
NUEVO LAREDO, TAM.**

EL PRESIDENTE: Si así lo hiciera que la sociedad se lo apremie y si no, se lo demande. Muchas gracias, podemos tomar asiento.

EL PRESIDENTE: Secretario favor de continuar con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el **quinto** punto del Orden del día, se refiere al Informe sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), primer corte.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, de conformidad al artículo 316, numeral 1 del Reglamento de Elecciones del INE, en el que señala que el INE será quien se encargue del diseño, instalación y operación del Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) 2021, cuya finalidad es informar sobre el desarrollo de la Jornada Electoral, el INE es quien se está haciendo cargo de subir la información a través de sus CAE'S y nosotros a través de nuestras claves de acceso podremos consultar sobre su avance. Es por ello, que en este momento damos el primer reporte sobre la instalación de las casillas e incidencias con corte de las **10:00** horas, por favor Secretario de lectura del reporte.

EL SECRETARIO: Con mucho gusto Consejero Presidente. El primer reporte lleva un avance del 33.77 %, es decir del total de casillas de 539 se llevan instaladas 182 casillas en este municipio; cabe resaltar que este reporte es de acuerdo a las casillas reportadas como ya instaladas, que realizan los CAE'S a través de su aplicación en el SIJE.

EL PRESIDENTE: Gracias, aclarando un punto. Es lo que nos han reportado, posiblemente haber más casillas instaladas que aún no se han reportado, solo haciendo la aclaración, son las que están reportadas ante la aplicación SIJE.

EL SECRETARIO: Son 182 casillas que equivale a un 33.77%, como lo dijo el presidente muy acertadamente, es lo que reportan los CAEs al SIJE y el SIJE nos lo reporta a nosotros.

EL PRESIDENTE: No quiere decir que no estén instaladas, más casillas, sino que tal vez los CAES no han hecho el reporte correspondiente y esa es la información que tenemos hasta el momento.

RODOLFO SANCHEZ FLORES, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA: Nada más un detalle, al parecer en algunas de



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
NUEVO LAREDO, TAM.**

las casillas especiales rentaron sillas y habló al INE y dicen que no tienen presupuesto para la silla de los funcionarios de casilla, no sé cómo sea la situación ahí.

EL PRESIDENTE: En la instalación de las casillas como lo hemos mencionado el INE está encargado de la organización. Si el INE está corto de presupuesto en ese sentido, se me hace una falta de sensibilidad para que no haya más sillas, dado que nosotros tenemos que proveer los recursos materiales y humanos necesarios para que el ciudadano tenga la oportunidad de salir a sufragar de a mejor manera, ahorita consulto esa parte para revisarlo.

RODOLFO SANCHEZ FLORES, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA: Porque aparte del funcionario de casilla están los ciudadanos que pusieron como observadores electorales que también deben de tener una silla.

EL PRESIDENTE: Adelante Mauricio Josué Dávila, representante del partido Acción Nacional.

MAURICIO JOSUÉ DÁVILA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: Por lo general la mayor parte de las casillas que están instaladas en instituciones educativas, tengo entendido que las escuelas les facilitan las casillas que puedan extender la cantidad de mesa bancos que puedan necesitar los representantes de partido de las casillas, así mismo en las casas que son situadas para llevar a cabo las votaciones, los dueños de los domicilios siempre tiene sillas que pueden prestar para las personas que estarán como funcionarios.

EL PRESIDENTE: Gracias, por lo que de no haber inconveniente vamos a decretar un receso. Estando todos de acuerdo, se decreta el breve receso, siendo las **10:09** horas y reanudaremos a las **13:00** horas, para dar continuidad al Seguimiento del desarrollo de la Jornada Electoral.

RECESO

EL PRESIDENTE: Muy bien, siendo las **13:00** horas reanudamos esta sesión permanente y le solicito al Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
NUEVO LAREDO, TAM.**

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el **sexto** punto del Orden del Día, se refiere al Informe sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), segundo corte.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, le solicito de lectura al segundo corte de las 13:00 horas, sobre el desarrollo de la jornada electoral.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el informe se refiere al segundo reporte con corte a las 13:00 horas, es el siguiente: El segundo reporte lleva un avance del 67.54 %, es decir del total de 539 casillas se han instalado 364 adecuadamente; cabe resaltar que este reporte es de acuerdo a las casillas reportadas por los CAE'S a través de su aplicación en el SIJE, además en este segundo reporte 64 casillas no han sido reportadas como ya instaladas, sin embargo nos informan que están teniendo problemas para reportar las casillas a través de la aplicación del SIJE, esto debido a problemas de conexión, por lo que realmente hay más casillas instaladas de las que se reportan aquí. Es cuanto Consejero Presidente.

EL PRESIDENTE: Por lo anterior, y de no haber inconveniente vamos a decretar un receso. Estando todos de acuerdo, se decreta el breve receso, siendo las **13:10** horas y reanudaremos a las 16:00 horas, a efecto de emitir el tercer reporte del SIJE.

RECESO

EL PRESIDENTE: Buenas tardes, siendo las 16:00 horas, y una vez que ha transcurrido el tiempo para llevar a cabo esta Jornada Electoral, sin contratiempos, agradezco a la ciudadanía del municipio de Nuevo Laredo, por su participación activa en esta gran fiesta democrática, en ese sentido, le solicito al Secretario continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Gracias Consejero Presidente, el **séptimo punto** en el orden del día, se refiere al Informe sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), tercer corte;

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, le solicito de lectura al tercer reporte con corte de las 16:00 horas del SIJE.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el informe se refiere al tercer reporte, el cual arroja el siguiente informe: Se informa que a través del SIJE se



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
NUEVO LAREDO, TAM.**

han reportado 515 casillas como ya instaladas y 21 casillas siguen sin reporte, sin embargo nos han informado que las 539 casillas están en funcionamiento, esto es debido a fallas técnicas que tienen los CAE'S con la aplicación del SIJE debido a que las casillas que faltan de reportarse son aquellas que están a los extremos de la ciudad y tienen problemas con la conexión y la señal, sin embargo el personal que hace el recorrido para la verificación de las casillas informan que en efecto las 539 se encuentran en funcionamiento, es la misma situación de lo que sucedió en el anterior reporte, debido a los inconvenientes que tienen debido a los problemas de conexión. Es cuanto Consejero Presidente.

EL PRESIDENTE: Por lo anterior, y de no haber inconveniente vamos a decretar un receso. Estando todos de acuerdo, se decreta el breve receso, siendo las **16:11** horas y reanudaremos a las 18:00 horas, a efecto de emitir el cuarto reporte del SIJE.

RECESO

EL PRESIDENTE: Buenas tardes, siendo las 18:00 horas, y una vez que ha transcurrido el tiempo para llevar a cabo esta Jornada Electoral, sin contratiempos, agradezco a la ciudadanía del municipio de Nuevo Laredo, por su participación activa en esta gran fiesta democrática, en ese sentido, le solicito al Secretario continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Gracias Consejero Presidente, el **octavo punto** en el orden del día, se refiere al Informe sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), cuarto corte;

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, le solicito de lectura al cuarto reporte con corte de las 18:00 horas del SIJE.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el informe se refiere al cuarto reporte, el cual arroja el siguiente informe: 539 casillas instaladas, de las cuales hubo 8 incidentes que se desglosan de la siguiente manera: propaganda electoral en casillas, elector sin aparecer en lista nominal y ausencia prolongada de funcionarios de mesas directivas de casillas, esos son los incidentes ocurridos. Es cuanto Consejero Presidente.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, bien hecho lo anterior, vamos a estar permanentes en las instalaciones de este Consejo Municipal Electoral de Nuevo



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
NUEVO LAREDO, TAM.**

Laredo, a efecto de recibir los paquetes electorales de conformidad a la clausura de las casillas, cabe hacer mención que a las 20:00 horas, se deberá emitir el quinto y último reporte del SIJE, por lo que, si sucede primero, vamos a emitir ese reporte.

En ese sentido, se les invita en este momento a trasladarnos a la Bodega Electoral de este Consejo Municipal, a efecto de constatar que la misma se encuentra vacía.

EL SECRETARIO: El suscrito Secretario, hago constar que la bodega electoral, que, al interior de la misma, se encuentra vacía.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias a todos; continuamos con el siguiente punto del orden del día, Secretario.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el **noveno punto** del orden del día se refiere al Informe sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), quinto corte.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, le solicito de lectura al quinto reporte con corte de las 20:00 horas, sobre cierre de las casillas, remisión de paquetes e incidencias.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el informe se refiere al quinto reporte respecto del cierre de las casillas, remisión de paquetes e incidencias, es el siguiente:

Las 539 casillas ya fueron reportadas como cerradas.

Es cuanto Consejero Presidente.

EL PRESIDENTE: A efecto de dar seguimiento de la clausura de las casillas, permaneceremos en las instalaciones del Consejo Municipal, para recibir los paquetes electorales e ir informando sobre los resultados electorales de cada una de las casillas.

EL PRESIDENTE: Siendo las 21:51 horas, se recibe el primer paquete electoral correspondiente a la casilla **889 C3**, por lo que se procederá a dar los resultados electorales que contiene el acta de escrutinio y cómputo que se encuentra por fuera del paquete electoral, siendo los siguientes:



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
NUEVO LAREDO, TAM.**

| CASILLA | TIPO | TOTAL |
|----------------|-------------|--------------|
| 889 | C3 | 303 |
| 889 | C5 | 363 |
| 889 | C4 | 327 |
| 794 | B1 | 274 |
| 796 | B1 | 208 |
| 795 | B1 | 212 |
| 754 | B1 | 189 |
| 883 | B1 | 250 |
| 773 | B1 | 236 |
| 774 | C1 | 213 |
| 883 | B1 | 251 |
| 1859 | C1 | 233 |
| 852 | C2 | 403 |
| 796 | C1 | 216 |
| 793 | B1 | 303 |
| 882 | B1 | 273 |
| 1848 | B1 | 239 |
| 852 | C1 | 417 |
| 1851 | B1 | 230 |
| 852 | B1 | 398 |



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
NUEVO LAREDO, TAM.**

| | | |
|------|------|-----|
| 836 | C1 | 199 |
| 821 | B1 | 244 |
| 822 | B1 | 343 |
| 836 | B1 | 185 |
| 829 | C1 | 228 |
| 851 | B1 | 158 |
| 829 | B1 | 244 |
| 900 | E1C3 | 308 |
| 900 | E1C4 | 316 |
| 900 | E1 | 309 |
| 900 | E1C2 | 325 |
| 900 | E1C1 | 330 |
| 853 | B1 | 325 |
| 853 | C2 | 312 |
| 854 | C1 | 322 |
| 759 | B1 | 283 |
| 759 | C2 | 300 |
| 1845 | B1 | 372 |
| 1850 | B1 | 0 |
| 1838 | C1 | 227 |
| 1838 | B1 | 205 |



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
NUEVO LAREDO, TAM.**

| | | |
|------|----|-----|
| 800 | C1 | 175 |
| 800 | B1 | 189 |
| 787 | B1 | 308 |
| 837 | C1 | 204 |
| 867 | B1 | 230 |
| 838 | B1 | 299 |
| 876 | C1 | 228 |
| 875 | C1 | 322 |
| 749 | C2 | 247 |
| 749 | B1 | 231 |
| 875 | B1 | 309 |
| 1846 | B1 | 246 |
| 1847 | B1 | 0 |
| 1847 | C1 | 210 |
| 1837 | B1 | 275 |
| 1846 | C1 | 247 |
| 759 | C4 | 294 |
| 759 | C3 | 323 |
| 842 | B1 | 216 |
| 759 | C5 | 286 |
| 862 | C1 | 184 |



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
NUEVO LAREDO, TAM.**

| | | |
|-----|------|-----|
| 842 | C1 | 243 |
| 846 | B1 | 325 |
| 845 | B1 | 247 |
| 750 | E1C5 | 302 |
| 879 | C1 | 254 |
| 879 | C2 | 270 |
| 760 | B1 | 253 |
| 879 | B1 | 270 |
| 750 | E1C3 | 317 |
| 750 | E1C4 | 275 |
| 761 | B1 | 351 |
| 761 | C1 | 303 |
| 786 | B1 | 212 |
| 760 | C1 | 218 |
| 749 | E1C9 | 283 |
| 749 | E1C6 | 236 |
| 749 | E1C7 | 288 |
| 749 | E1C5 | 297 |
| 750 | E1C1 | 295 |
| 813 | C2 | 306 |
| 823 | C1 | 249 |



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
NUEVO LAREDO, TAM.**

| | | |
|-----|-------|-----|
| 766 | B1 | 0 |
| 776 | B1 | 171 |
| 857 | B1 | 209 |
| 847 | B1 | 195 |
| 823 | B1 | 246 |
| 824 | C1 | 240 |
| 889 | E1C2 | 385 |
| 871 | C1 | 346 |
| 893 | C1 | 241 |
| 750 | E1C2 | 305 |
| 889 | E1C4 | 380 |
| 847 | C1 | 211 |
| 895 | C2 | 331 |
| 857 | C1 | 196 |
| 858 | B1 | 285 |
| 750 | E1 | 303 |
| 886 | C1 | 310 |
| 779 | C1 | 0 |
| 817 | C4 | 360 |
| 749 | E1C10 | 276 |
| 766 | C1 | 293 |



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
NUEVO LAREDO, TAM.**

| | | |
|------------|-------------|------------|
| 813 | C3 | 334 |
| 892 | C1 | 289 |
| 749 | E1C8 | 284 |
| 816 | C5 | 294 |
| 904 | C1 | 196 |
| 788 | B1 | 180 |
| 854 | C2 | 309 |
| 817 | S1 | 369 |
| 808 | B1 | 264 |
| 886 | B1 | 297 |
| 817 | C2 | 248 |
| 808 | C1 | 247 |
| 881 | B1 | 374 |
| 817 | C1 | 284 |
| 813 | C1 | 300 |
| 854 | B1 | 326 |
| 813 | B1 | 314 |
| 890 | C2 | 340 |
| 807 | B1 | 215 |
| 866 | C6 | 319 |
| 828 | B1 | 329 |



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
NUEVO LAREDO, TAM.**

| | | |
|------|------|-----|
| 866 | C5 | 392 |
| 805 | B1 | 257 |
| 867 | C1 | 294 |
| 898 | C3 | 348 |
| 764 | C1 | 244 |
| 1981 | C1 | 283 |
| 866 | C7 | 290 |
| 889 | E1C4 | 389 |
| 763 | B1 | 294 |
| 824 | B1 | 238 |
| 1993 | C1 | 284 |
| 788 | C1 | 182 |
| 896 | E1C3 | 378 |
| 1822 | B1 | 193 |
| 901 | C2 | 253 |
| 1993 | B1 | 292 |
| 897 | C2 | 424 |
| 807 | C1 | 226 |
| 901 | C1 | 278 |
| 754 | C2 | 297 |
| 839 | B1 | 299 |



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
NUEVO LAREDO, TAM.**

| | | |
|------|------|-----|
| 1995 | C1 | 224 |
| 873 | C3 | 410 |
| 894 | E1C8 | 335 |
| 898 | B1 | 347 |
| 1984 | B1 | 307 |
| 895 | C1 | 324 |
| 898 | C5 | 346 |
| 898 | C6 | 373 |
| 856 | B1 | 185 |
| 814 | C3 | 0 |
| 894 | E1C1 | 327 |
| 894 | E1C2 | 337 |
| 898 | C8 | 345 |
| 899 | C1 | 241 |
| 859 | B1 | 329 |
| 758 | C1 | 347 |
| 820 | C1 | 267 |
| 866 | C8 | 324 |
| 899 | B1 | 238 |
| 778 | B1 | 219 |
| 778 | C1 | 239 |



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
NUEVO LAREDO, TAM.**

| | | |
|------|------|-----|
| 866 | C12 | 338 |
| 812 | B1 | 294 |
| 866 | C10 | 298 |
| 1827 | B1 | 275 |
| 866 | E1C4 | 302 |
| 891 | C4 | 361 |
| 894 | E1C4 | 332 |
| 758 | C2 | 357 |
| 765 | E1C5 | 0 |
| 750 | C1 | 280 |
| 749 | E1 | 290 |
| 865 | C1 | 258 |
| 901 | C5 | 242 |
| 765 | E1C1 | 295 |
| 825 | B1 | 273 |
| 1988 | B1 | 270 |
| 1988 | C1 | 363 |
| 866 | C15 | 310 |
| 832 | C1 | 205 |
| 873 | C1 | 431 |
| 754 | B1 | 315 |



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
NUEVO LAREDO, TAM.**

| | | |
|------|------|-----|
| 1840 | C1 | 0 |
| 767 | B1 | 217 |
| 904 | E1C1 | 272 |
| 904 | E1C7 | 253 |
| 904 | E1 | 272 |
| 770 | C1 | 188 |
| 775 | B1 | 0 |
| 904 | E1C2 | 255 |
| 869 | B1 | 235 |
| 816 | C2 | 278 |
| 890 | C3 | 337 |
| 1996 | C1 | 219 |
| 867 | C2 | 296 |
| 896 | E1 | 385 |
| 839 | C3 | 312 |
| 885 | B1 | 226 |
| 878 | B1 | 225 |
| 898 | C2 | 332 |
| 1991 | B1 | 261 |
| 749 | E1C1 | 304 |
| 896 | C1 | 363 |



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
NUEVO LAREDO, TAM.**

| | | |
|------|------|-----|
| 765 | E1C3 | 0 |
| 885 | C1 | 250 |
| 894 | E1C5 | 316 |
| 860 | B1 | 330 |
| 750 | C3 | 249 |
| 818 | C3 | 340 |
| 896 | E1C5 | 354 |
| 894 | C3 | 363 |
| 814 | C1 | 0 |
| 1995 | B1 | 212 |
| 1840 | B1 | 227 |
| 896 | E1C2 | 365 |
| 1996 | B1 | 222 |
| 762 | B1 | 306 |
| 769 | B1 | 321 |
| 787 | C1 | 204 |
| 1994 | C1 | 236 |
| 891 | C6 | 341 |
| 891 | S1 | 337 |
| 819 | B1 | 240 |
| 781 | B1 | 307 |



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
NUEVO LAREDO, TAM.**

| | | |
|------|------|-----|
| 798 | C1 | 171 |
| 756 | C2 | 320 |
| 814 | C2 | 314 |
| 791 | B1 | 192 |
| 818 | C4 | 343 |
| 894 | B1 | 360 |
| 1994 | B1 | 232 |
| 1986 | B1 | 229 |
| 898 | C11 | 358 |
| 771 | B1 | 223 |
| 819 | C1 | 252 |
| 897 | B1 | 406 |
| 1831 | B1 | 224 |
| 878 | C1 | 0 |
| 1989 | B1 | 0 |
| 896 | E1C1 | 381 |
| 758 | C3 | 331 |
| 1842 | B1 | 284 |
| 1986 | C1 | 229 |
| 849 | B1 | 188 |
| 750 | B1 | 279 |



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
NUEVO LAREDO, TAM.**

| | | |
|------|------|-----|
| 750 | C2 | 297 |
| 833 | B1 | 221 |
| 765 | E1C7 | 284 |
| 902 | C2 | 307 |
| 835 | C1 | 218 |
| 866 | E1C6 | 309 |
| 765 | E1C2 | 280 |
| 827 | B1 | 278 |
| 888 | B1 | 313 |
| 751 | B1 | 331 |
| 841 | B1 | 229 |
| 756 | C4 | 301 |
| 865 | B1 | 296 |
| 782 | B1 | 249 |
| 898 | C9 | 324 |
| 887 | B1 | 263 |
| 1832 | B1 | 205 |
| 812 | C4 | 293 |
| 1987 | C1 | 264 |
| 1820 | B1 | 0 |
| 1984 | C1 | 313 |



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
NUEVO LAREDO, TAM.**

| | | |
|------|------|-----|
| 826 | B1 | 253 |
| 784 | C2 | 192 |
| 866 | C9 | 319 |
| 834 | B1 | 263 |
| 1849 | B1 | 211 |
| 880 | B1 | 253 |
| 1990 | C1 | 253 |
| 880 | C1 | 239 |
| 879 | E1 | 350 |
| 784 | B1 | 245 |
| 894 | E1C3 | 373 |
| 1844 | C1 | 191 |
| 1826 | B1 | 249 |
| 1990 | B1 | 290 |
| 888 | C1 | 348 |
| 898 | C7 | 332 |
| 1830 | B1 | 222 |
| 783 | B1 | 177 |
| 866 | E1 | 302 |
| 844 | C1 | 261 |
| 756 | C6 | 277 |



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
NUEVO LAREDO, TAM.**

| | | |
|------|------|-----|
| 1841 | B1 | 237 |
| 894 | C2 | 379 |
| 765 | E1C6 | 276 |
| 756 | C1 | 293 |
| 904 | E1C6 | 244 |
| 904 | E1C5 | 222 |
| 866 | E1C2 | 317 |
| 756 | C3 | 0 |
| 894 | E1C6 | 332 |
| 1991 | C1 | 250 |
| 812 | C3 | 0 |
| 891 | C1 | 332 |
| 877 | C1 | 280 |
| 868 | B1 | 0 |
| 1828 | B1 | 227 |
| 904 | E1C5 | 222 |
| 765 | E1C4 | 253 |
| 872 | C2 | 431 |
| 898 | S1 | 169 |
| 898 | C13 | 0 |
| 809 | B1 | 226 |



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
NUEVO LAREDO, TAM.**

| | | |
|------|------|-----|
| 894 | C1 | 362 |
| 756 | C5 | 313 |
| 1833 | B1 | 298 |
| 1843 | B1 | 240 |
| 835 | B1 | 199 |
| 753 | B1 | 273 |
| 811 | B1 | 240 |
| 870 | B1 | 268 |
| 827 | C1 | 288 |
| 872 | C1 | 408 |
| 868 | C1 | 262 |
| 840 | C1 | 233 |
| 866 | C2 | 296 |
| 750 | C4 | 268 |
| 1823 | C1 | 203 |
| 826 | C1 | 272 |
| 840 | B1 | 224 |
| 749 | E1C3 | 271 |
| 1825 | B1 | 232 |
| 770 | B1 | 189 |
| 825 | C1 | 268 |



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
NUEVO LAREDO, TAM.**

| | | |
|------|-------|-----|
| 844 | B1 | 261 |
| 1849 | C1 | 218 |
| 1989 | C1 | 250 |
| 1834 | B1 | 229 |
| 874 | B1 | 330 |
| 855 | C1 | 296 |
| 874 | C1 | 341 |
| 879 | E1 | 345 |
| 1987 | B1 | 282 |
| 866 | E1C1 | 292 |
| 1835 | B1 | 375 |
| 812 | C2 | 267 |
| 879 | E1C4 | 371 |
| 898 | C1 | 342 |
| 783 | C1 | 165 |
| 894 | E1C10 | 350 |
| 754 | C1 | 0 |
| 752 | C1 | 316 |
| 898 | C10 | 343 |
| 765 | C1 | 278 |
| 798 | B1 | 181 |



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
NUEVO LAREDO, TAM.**

| | | |
|------|------|-----|
| 1980 | B1 | 301 |
| 889 | B1 | 317 |
| 790 | B1 | 193 |
| 775 | C1 | 181 |
| 896 | E1C7 | 377 |
| 1829 | B1 | 163 |
| 804 | B1 | 218 |
| 1822 | C1 | 226 |
| 1824 | B1 | 207 |
| 1980 | C1 | 298 |
| 806 | B1 | 351 |
| 810 | C2 | 277 |
| 762 | C1 | 332 |
| 811 | C1 | 253 |
| 898 | C12 | 363 |
| 869 | E1C8 | 353 |
| 830 | B1 | 210 |
| 828 | C1 | 313 |
| 872 | B1 | 407 |
| 843 | B1 | 323 |
| 866 | C13 | 289 |



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
NUEVO LAREDO, TAM.**

| | | |
|------|------|-----|
| 756 | B1 | 304 |
| 898 | C4 | 339 |
| 765 | E1 | 266 |
| 1985 | B1 | 247 |
| 792 | B1 | 298 |
| 891 | B1 | 327 |
| 749 | E1C2 | 276 |
| 866 | C3 | 337 |
| 904 | E1C4 | 256 |
| 904 | E1C3 | 248 |
| 816 | C8 | 286 |
| 753 | C1 | 291 |
| 884 | C1 | 264 |
| 765 | C2 | 281 |
| 1992 | C2 | 0 |
| 901 | C3 | 250 |
| 896 | B1 | 362 |
| 902 | B1 | 308 |
| 1982 | B1 | 227 |
| 866 | C11 | 332 |
| 866 | E1C5 | 283 |



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
NUEVO LAREDO, TAM.**

| | | |
|------|----|-----|
| 752 | B1 | 325 |
| 887 | C1 | 256 |
| 832 | B1 | 194 |
| 860 | C1 | 342 |
| 812 | C1 | 309 |
| 894 | E1 | 325 |
| 865 | C2 | 275 |
| 814 | B1 | 316 |
| 811 | C2 | 247 |
| 879 | E1 | 335 |
| 856 | C1 | 201 |
| 870 | C1 | 302 |
| 901 | C4 | 239 |
| 765 | B1 | 273 |
| 1819 | B1 | 206 |
| 782 | C1 | 268 |
| 810 | B1 | 292 |
| 758 | B1 | 356 |
| 818 | C1 | 357 |
| 784 | C1 | 202 |
| 830 | C1 | 215 |



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
NUEVO LAREDO, TAM.**

| | | |
|------|------|-----|
| 890 | B1 | 320 |
| 866 | C14 | 393 |
| 902 | C1 | 311 |
| 754 | C3 | 306 |
| 877 | B1 | 279 |
| 1818 | B1 | 223 |
| 866 | B1 | 326 |
| 891 | C3 | 349 |
| 1839 | B1 | 271 |
| 1982 | C2 | 237 |
| 900 | B1 | 301 |
| 839 | C1 | 286 |
| 894 | E1C9 | 355 |
| 816 | C3 | 298 |
| 781 | C1 | 293 |
| 757 | C2 | 259 |
| 897 | C3 | 420 |
| 816 | C1 | 265 |
| 1983 | C1 | 308 |
| 1982 | C1 | 223 |
| 799 | B1 | 310 |



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
NUEVO LAREDO, TAM.**

| | | |
|------|----|-----|
| 901 | B1 | 229 |
| 810 | C1 | 275 |
| 1983 | B1 | 318 |
| 757 | B1 | 250 |
| 818 | C2 | 337 |
| 755 | B1 | 302 |
| 884 | B1 | 250 |
| 780 | B1 | 232 |
| 897 | C1 | 432 |
| 1981 | B1 | 247 |
| 1992 | B1 | 248 |
| 1981 | C2 | 280 |
| 1982 | C1 | 0 |
| 780 | C1 | 224 |
| 755 | C1 | 305 |
| 850 | B1 | 309 |
| 848 | B1 | 270 |
| 768 | B1 | 270 |
| 1824 | C1 | 210 |
| 889 | C2 | 291 |
| 839 | C2 | 304 |



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
NUEVO LAREDO, TAM.**

| | | |
|-------------|-------------|------------|
| 777 | B1 | 218 |
| 854 | C1 | 315 |
| 863 | B1 | 239 |
| 889 | E1C5 | 362 |
| 863 | C1 | 247 |
| 817 | C3 | 256 |
| 864 | B1 | 225 |
| 893 | B1 | 234 |
| 820 | B1 | 237 |
| 780 | C2 | 232 |
| 900 | C1 | 317 |
| 889 | E1 | 361 |
| 866 | C4 | 313 |
| 873 | C2 | 406 |
| 1836 | B1 | 264 |
| 873 | B1 | 408 |
| 896 | E1C6 | 374 |
| 873 | C4 | 400 |
| 864 | C1 | 217 |
| 891 | C2 | 348 |
| 889 | E1C1 | 525 |



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
NUEVO LAREDO, TAM.**

| | | |
|------|------|-----|
| 779 | B1 | 276 |
| 763 | C1 | 271 |
| 764 | B1 | 225 |
| 896 | E1C4 | 390 |
| 895 | C2 | 331 |
| 754 | C4 | 316 |
| 889 | E1C3 | 335 |
| 895 | B1 | 331 |
| 841 | C1 | 234 |
| 772 | B1 | 110 |
| 904 | B1 | 215 |
| 892 | C1 | 262 |
| 904 | C2 | 190 |
| 789 | B1 | 151 |
| 900 | C2 | 0 |
| 869 | C1 | 263 |
| 797 | B1 | 323 |
| 791 | C1 | 184 |
| 816 | C4 | 295 |
| 802 | B1 | 323 |
| 1985 | C1 | 263 |



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
NUEVO LAREDO, TAM.**

| | | |
|------|-------|-----|
| 866 | C1 | 283 |
| 816 | B1 | 280 |
| 1823 | B1 | 212 |
| 816 | C6 | 299 |
| 801 | B1 | 274 |
| 867 | B1 | 304 |
| 816 | C7 | 284 |
| 894 | E1C7 | 334 |
| 896 | E1C10 | 371 |
| 848 | C1 | 278 |
| 891 | C5 | 373 |
| 896 | E1C9 | 373 |
| 803 | B1 | 372 |
| 889 | C1 | 352 |
| 831 | B1 | 194 |

EL PRESIDENTE: Siendo las **8:07** horas del lunes 07 de junio, informamos que se han recibido la totalidad de los paquetes electorales correspondiente a este municipio, por lo que se decreta un breve receso, a efecto de revisar los resultados preliminares que arroja el sistema informático del Instituto Electoral de Tamaulipas, asimismo, los que se plasmaron en el Cuadernillo de Resultados Preliminares de la elección de Ayuntamientos, para efecto de emitir el Informe correspondiente; asimismo, les solicito a los presentes, trasladarnos a la puerta de la bodega electoral, a efecto de clausurar la misma, mediante fajillas y con las firmas de los presentes.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
NUEVO LAREDO, TAM.**

EL SECRETARIO: Siendo las **8:18** horas del día **07** de junio del presente año, certifico que la bodega electoral se encuentra debidamente clausurada y sellada.

EL PRESIDENTE: Gracias, vamos a continuar en los lugares respectivos, en ese sentido reanudamos siendo las **10:26** horas, le solicito al Secretario se procederá con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el **décimo punto** del Orden del Día, se refiere al Informe de los Resultados Preliminares de la elección para el Ayuntamiento;

EL PRESIDENTE: Gracias, Secretario, siendo las **12:27** horas, procedemos a dar los resultados preliminares de la elección para el Ayuntamiento correspondiente a este municipio de Nuevo Laredo, Tam., por lo que me voy a permitir dar lectura en voz alta a los mismos:

| PARTIDO POLÍTICO | RESULTADOS | |
|-------------------------|------------------|-----------------------------|
| | MAYORÍA RELATIVA | REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL |
| PAN | 57,298 | |
| PRI | 9,457 | |
| PRD | 614 | |
| PT | 2,317 | |
| PVEM | 1,613 | |
| MC | 2,149 | |
| Morena | 56,625 | |
| PES | 2,315 | |
| RSP | 1,154 | |
| Fuerza por México | 1,922 | |
| CANDIDATO INDEPENDIENTE | 983 | |
| CANDIDATO NO REGISTRADO | 77 | |
| VOTOS VÁLIDOS | 136,524 | |
| VOTOS NULOS | 2678 | |

EL PRESIDENTE: Estos datos son preliminares, por lo que los definitivos se darán a conocer el día 9 de junio de 2021, una vez que se haya verificado la Sesión Especial de Cómputo Municipal en este Consejo Municipal Electoral de Nuevo Laredo.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
NUEVO LAREDO, TAM.**

EL PRESIDENTE: Vamos a continuar con el orden del día, solicitándole al Secretario de continuidad.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el **décimo primer** punto del orden del día se refiere a la Publicación de resultados preliminares de la elección para el Ayuntamiento.

EL PRESIDENTE: Hecho lo anterior, le solicito al Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Consejero Presidente, le informo que han sido agotados los puntos enlistados en el orden del día.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, antes de continuar, solicito al Secretario levante el Acta Circunstanciada con motivo de la presente sesión permanente de la jornada electoral, ahora bien, agotados los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las **12:36** horas de del día **07** de junio de 2019, declarándose válidos los actos y acuerdos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias

ASÍ LO APROBARON CON 5 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE NUEVO LAREDO, TAM.; EN SESIÓN No. 18, ORDINARIA DE FECHA DE 29 DE JUNIO DEL 2021, C. MIRIAM MARIA DOLORES CASTAÑON VARGAS, GIOVANNA ANAHÍ CELESTINO RODRIGUEZ, JESUS ARGUELLO MANCILLA, JESUS DONALDO ROBLEDO AGUIRRE, Y CÉSAR EUGENIO HERNÁNDEZ ANCONA, ANTE LA PRESENCIA DE LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112, FRACCIÓN XIV APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEIDO EL C. CÉSAR EUGENIO HERNÁNDEZ ANCONA, CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE NUEVO LAREDO Y EL C. BERNARDINO AGUILAR CERDA, SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE NUEVO LAREDO, DOY FE-----

C. CESAR EUGENIO HERNANDEZ ANCONA
CONSEJERO PRESIDENTE

C. BERNARDINO AGUILAR CERDA
SECRETARIO
INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
Consejo Municipal Electoral
Nuevo Laredo